

APUNTES SOBRE LEXICOGRAFÍA HISPANOAMERICANA

A propósito del Nuevo diccionario de americanismos (tomo II: Nuevo diccionario de argentinismos, dir. por Günther Haensch y Reinhold Werner). Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1993, 708 págs.

1. Como consecuencia de la conquista y colonización de América por parte de España, el español cuenta hoy con alrededor de 350 millones de hablantes repartidos por una veintena de países, lo que lo convierte en uno de los más importantes idiomas a escala internacional. Tras cinco siglos de historia, los hispanohablantes mantienen una unidad idiomática que es fruto de unos lazos culturales comunes, pero unidad no está reñida con diversidad. Bajo una misma armazón sintáctica subyacen diferencias fonológicas, morfológicas, y sobre todo léxicas, muy notables. El léxico es, sin duda, el componente lingüístico más cambiante, en continua ebullición, y, por ende, el que mejor refleja las diferencias entre los pueblos. Diferencias que, en el caso del español, al igual que ocurriera con el inglés a ambos lados del Atlántico, han aumentado con el transcurso del tiempo y la separación física, y paulatinamente también cultural, de sus gentes.

La diferenciación lingüística es un hecho que enseguida constata el hombre de la calle que se cruza con un hablante procedente de América, pero la verdadera dimensión de las diferencias que separan a las distintas variedades del español en el terreno del léxico escapa a la atención de muchos observadores, incluidos los lingüistas y filólogos españoles que se adentran en el continente americano por un corto período de tiempo con ocasión de congresos y simposia. Recopilar estas diferencias léxicas es tarea ardua, bien que útil y necesaria si se quiere conocer el acervo lingüístico y cultural del mosaico de países que componen nuestra comunidad hispánica.

En los dos últimos siglos son más de dos mil las publicaciones, entre diccionarios y glosarios, que se han ocupado de recopilar y definir las voces y expresiones típicas de cada país hispanoamericano, los llamados «americanismos» (chilenismos, colombianismos, argentinismos, etc.). Sin embargo, la mayoría adolecen de graves defectos metodológicos, aparte de lo incompleto de sus datos. Los lexicógrafos en el pasado, con mayor o menor grado de amateurismo, registraron el léxico de sus respectivas hablas nacionales a partir del español hablado en la Península, tal y como aparecía normativizado en el DRAE. Por lo general se limitaron a confeccionar una larga lista de voces peculiares por su exotismo o folclorismo que entendían como barbarismos y aberraciones, al considerar los usos nacionales como derivaciones 'anómalas' del español de la madre patria que había, por tanto, que eliminar y sustituir por las voces del español peninsular co-

rrespondientes. Como ejemplos de esta postura podríamos citar el primer diccionario de Cuba, de Esteban Pichardo (*Diccionario provincial de voces cubanas*, 1936) y hasta al mismo Rufino José Cuervo (1844-1909), que en este aspecto fue también hijo de su época (cf. Haensch 1991, 53). Sin duda esta era una visión sesgada, producto de un eurocentrismo y un paternalismo lingüístico, actitud que es hoy fuertemente constestada por la moderna lingüística descriptiva. Una interpretación sociolingüística válida en nuestros días considera la lengua hablada en todos los países en la misma escala jerárquica, como parte de un mismo diastema al que puede darse el calificativo de «español», pero sin referencia exclusiva al español de la Península.

Rompiendo con el pasado, la lexicografía del español de América en los últimos años ha dado importantes pasos metodológicos. Dos hechos, en forma de proyectos, merecen destacarse por su singular excepción, los cuales responden a dos concepciones teóricas distintas pero complementarias. Por un lado, la elaboración del inventario del léxico total de un solo país, México, la nación hispánica más poblada, sin tener en cuenta para nada otros usos idiomáticos. El proyecto del *Diccionario del español de México*, dirigido por Luis Fernando Lara, sin duda constituye una opción muy meritoria, pero también costosa ya que supone un gran despliegue de medios, al alcance de una institución como El Colegio de México, pero inviable en otros países de menores recursos. Que la recopilación de un léxico «integral» es una operación muy laboriosa lo prueba el hecho de que hasta ahora, y tras casi 20 años de elaboración, sólo conocemos dos obras (*Diccionario básico del español de México*, 1979, y *Diccionario fundamental del español de México*, 1982), que son versiones menores de lo que se espera del proyecto.

La otra opción, más viable e interesante, al menos por el lado práctico, es el registro de un léxico «diferencial», esto es, que no es común al de otros países. Con esta idea en mente y teniendo en cuenta las modernas aportaciones de la lexicografía teórica o metalexicografía, se viene elaborando desde 1976 un vasto proyecto, el *Nuevo diccionario de americanismos (NDA)* dirigido por dos profesores alemanes, Günther Haensch y Reinhold Werner, ligados a la Cátedra de Lingüística Aplicada de la Universidad de Augsburgo. El proyecto consiste en la elaboración de un diccionario para cada uno de los 19 países hispanoamericanos, finalizados los cuales se esperan integrar los resultados parciales en una sola obra, a modo de síntesis. Cuenta con el apoyo de la Deutsche Forschungsgemeinschaft (alto organismo de investigaciones científicas) y la participación de algunas instituciones e investigadores de los respectivos países.

En 1993 el proyecto, felizmente, ha dado sus primeros frutos, al publicarse el *Nuevo diccionario de argentinismos*. Inmediatamente después se han publicado el diccionario de colombianismos y el de uruguayismos, y el de cubanismos se encuentra en fase avanzada.

Aunque el *Nuevo diccionario de argentinismos* (en los sucesivo *NDAArg*) corresponde al tomo II de la serie, en realidad es el primero que ha visto la luz y por

tanto el primero que me es posible comentar. Bajo la dirección de los dos autores antes citados, el diccionario ha sido coordinado por los investigadores argentinos Claudio Chuchuy y Laura Hlavacka de Bouzo, con la colaboración de los españoles Alejandro Fajardo y M.^a Teresa Fuentes, así como una extensa red de corresponsales o asesores externos procedentes de España y Argentina, lo que constituye un modelo de organización.

El *NDArg* es un diccionario bastante exhaustivo, y a tal efecto ha hecho acopio de los materiales anteriormente publicados —aunque con sentido crítico—, como demuestra la riquísima bibliografía consultada que se cita. Es un diccionario descriptivo, que no establece criterios normativos ni está sujeto a restricción purista alguna, por lo que no excluye préstamos de otras lenguas, neologismos y las llamadas voces malsonantes. Pero no recoge todas las voces de uso argentino encontradas. La selección se ha hecho de acuerdo con varios criterios.

En primer lugar, y como criterio principal, está la contrastividad. Como antes indicaba, es un diccionario diatópicamente diferencial, por lo que sólo incluye voces y expresiones que o bien no se incluyen en los diccionarios del español peninsular, o bien tienen usos propios del español argentino (cf. sobre este punto Werner 1991). Para remarcar y matizar las diferencias con respecto al español peninsular se emplean una serie de marcas de contrastividad por medio de símbolos (\emptyset , \neq , \cap) o bien la abreviatura *Obs* (Observación), tras la que se especifica en qué se distingue el uso argentino del peninsular.

Otro criterio importante es el de la actualidad del uso, que se sigue rigurosamente ya que los autores encuentran desaconsejable mezclar criterios genético-históricos, lo que llevaría a seleccionar unidades léxicas sólo por el hecho de haber sido originadas en Argentina, aunque hubieran caído en desuso. El *NDArg* es por tanto un diccionario sincrónico, que sólo registra elementos léxicos de uso en la segunda mitad del siglo xx.

Hay también un criterio restrictivo en cuanto a la frecuencia, actualidad y extensión del uso de una voz. Se registran sólo elementos léxicos empleados en amplias zonas geográficas descartándose los de uso estrictamente local. Cuando una unidad léxica no es usual en toda Argentina en una determinada acepción, se utilizan marcas de restricción regional mediante abreviaturas (e.g. *ArgCent*, Argentina central; *ArgRpl*, Argentina rioplatense, etc.). En cuanto a la frecuencia, se registran sólo el léxico encontrado en varios textos primarios o atestiguados por distintos informantes.

Finalmente hay restricción en cuanto al vocabulario onomástico ya que no se incluyen nombres propios (antropónimos, topónimos, etc.).

En cuanto a las partes de que consta, tras una breve presentación de Manuel Seco y el prólogo de los directores del proyecto, hay una larga *introducción*, en la que se hacen las necesarias aclaraciones preliminares sobre el marco teórico y metodológico, se dan instrucciones sobre el uso y se recoge la bibliografía consultada; le sigue la *parte principal*, compuesta por más de 9.000 artículos lexicográficos; y, fi-

nalmente, los *índices* (el índice español peninsular-español argentino, y los de nomenclatura zoológica y botánica, que proporcionan al usuario los nombres científicos como punto de partida).

El primero de estos índices es de suma utilidad por el paralelismo con que se presentan los datos. Como si de un diccionario bilingüe se tratara, el *NDArg* es simétrico en este punto, de modo que la información lexicográfica recogida bajo los lemas de uso argentino aparece — aunque sólo parcialmente — también invertida al final, con lo que el lector puede directamente buscar un término de uso en español peninsular y encontrar su equivalente argentino.

Fiel a ese espíritu práctico con que se ha elaborado el diccionario, en su redacción se ha procurado un estilo bastante neutro, dando preferencia a un léxico aceptado tanto por el lector argentino como el de España, exceptuando lógicamente algunas voces argentinas que son objeto de tratamiento lexicográfico, y que se emplean en negrita en forma de remisiones explícitas mediante el signo →.

Las diferencias del léxico seleccionado con respecto al peninsular son de diversa índole: fonológicas (acentuales): *bebe* (E, *bebé*), *mitín* (E, *mitin*), *video* (*video*), morfológicas: *finoli* (E, *finolis*), *vuelto* (E, *vuelta* [de dinero]), léxicas. Como queda dicho más arriba, las más importantes por su número son las de orden léxico-semántico. En general se trata de voces con acepciones distintas al español de la Península, en cuyo caso se ofrece el término heterónimo correspondiente tras la marca E = España. La variación es mayor sobre todo en el argot y el lenguaje popular, donde las diferencias se agrandan sobremanera por tratarse de ámbitos propicios a una gran expresividad y creatividad léxica y estar menos sujetos al control de la escritura. Por contra, en el lenguaje culto y literario las diferencias suelen estar más niveladas.

En el lenguaje técnico, a menudo la explicación de un concepto requiere largas explicaciones de carácter enciclopédico y con un alto nivel de abstracción. En tal caso, los sinónimos indicados son especialmente útiles por constituir un acceso complementario al significado del argentinismo.

Aparte de las marcas que he apuntado, existen otros símbolos y abreviaturas empleados como marcas estilísticas y temáticas que proporcionan información sobre restricciones contextuales, y otras que proporcionan información gramatical e información sobre restricciones de tipo semántico. Estas indicaciones tan formalizadas exigen cierto conocimiento técnico, y por tanto serán de especial interés para el lingüista o filólogo. Pero también puede tener acceso a una determinada información el no especialista, a quien le será fácil prescindir de algunas partes muy formalizadas de los artículos lexicográficos.

A modo de ilustración, reproduzco algunos de estos artículos:

caburé *m* Ø 1 Buhó pequeño, de unos 18 cm. de largo, de color pardo grisáceo a rojizo, con la parte ventral blancuzca con rayas oscuras. Habita en zonas boscosas. Se le atribuyen poderes sobrenaturales y sus plumas se utilizan como amuleto (Fam. Strigidae, *Glaucidium brasitianum*) [Arg: rey de los pájaros]. | 2 *coloq desp* Hombre que cautiva o seduce a las mujeres. | 3 *NEArg* Masa hecha con mandioca <3> y queso, que se envuelve en un espeto de madera y se expone al fuego para que se cueza, haciendo girar el espeto con la mano.

miércoles: ¡(la) ~! Ø a *coloq euf* Se usa para expresar enfado o irritación [E: ¡me cachis!; Arg: ¡me cacho (en diez)!, ¡la gran flauta!, ¡la grampa (de) la puerta!, ¡la madre que lo repastoreó, ¡la madre que lo tiró!, ¡la pucha madre!, ¡qué lo pan con queso!, ¡qué lo tiró (de/en las patas)!, ¡la gran perra!, ¡la pucha diga/digo!, ¡la punta del cerro!, ¡la punta del obelisco!, ¡la punta del sauce (verde)!, ¡la República Argentina!, ¡la gran siete!]. | b) *coloq euf* Se usa para expresar sorpresa o admiración [Arg: ¡qué lo pan con queso!, ¡qué lo tiró (de/en la patas)!].

OBS: Eufemismo de ¡(la) mierda!

tamal *m* Ø *NOArg* comida hecha con carne picada, maíz molido, huevo duro y pasas de uva, que se cuece al horno en porciones envueltas en hojas de maíz. *¡dale que son ~ es! Ø *NOArg coloq* Se usa para hacer que alguien se dé prisa o para animarlo a que haga algo determinado [Arg: ¡metele que son pasteles!].

A la vista de todas estas particularidades técnicas y la información que contiene el *NDArg*, el lector termina con la sensación de estar ante una obra de «ingeniería alemana» —en sentido no sólo literal—, de un diccionario elaborado con suma precisión y meticulosidad, y una gran coherencia y pulcritud en la presentación de los datos.

2. El volumen de datos contenido en el *NDArg* es de tal magnitud que el diccionario puede ser una fuente indispensable para la realización de diversos estudios secundarios sobre lexicología argentina, como queda de algún modo ilustrado por los comentarios que siguen. Aparte de las diferencias antes expuestas, de algún modo normales en dos áreas dialectales distintas y tan distantes, existen algunos fenómenos morfológicos y léxico-formativos que son característicos del español argentino.

Uno de los rasgos típicos de su morfología, que encuentra especial acomodo en el lenguaje subestándar y en el lunfardo, es la inversión silábica, conocida técnicamente como «vesre» (inversión de la palabra *revés*), un fenómeno análogo al francés *verlan* y al *backslang* anglófono a los que se les reconoce un mayor desarrollo. Los ejemplos espigados en el *NDArg* son bien ilustrativos: *cromi* (*micro*), *fioca*

(*cafiolo*), *novi* (vino), ¡*sopermi!* (¡*permiso!*), *trocen* (centro), ¡*troesma!* (*maestro*), *trolí* (litro), *zapán* (panza), *zapie* (pieza), *zopeti* (petizo).

El español peninsular es parco en este tipo de formaciones, ejemplo de las cuales son *monja*, por *jamón*, en el argot juvenil, y *mogra*, por *gramo*, y *mopri* por *primo*, en el argot de la droga.

Otro recurso lexicogenésico que llama aún más la atención por su frecuencia en el español de Argentina es la composición formada por reduplicación. En el *NDArg* he documentado las siguientes voces: (hacer) *chás-chás* 'goppear a un niño en las nalgas', *chichí* 'mujer joven y hermosa, (hacer) *chuquí-chuquí* 'tener relaciones sexuales' *cuicui* 'sentimiento de miedo', *fifi* 'finolis', *huahualo* 'persona adulta que se comporta de una manera infantil', (hacer) *muna-muna* 'hacer ademán de dar algo para retirarlo después', *pala-pala* 'tipo de baile', *pepés* 'zapatos, en el lenguaje infantil', *al tacataca* 'a tocateja', *tata* 'viejo', referido al abuelo, 'padre', *tuturutu* 'persona distraída o despistada', *yanga-yanga* 'desaliñado', *yaya* 'chacha'. Una característica general de estas formaciones es la efectividad o expresividad que su uso manifiesta, por lo que suelen ser expresiones propias del argot y del habla popular. No obstante, la frecuencia del fenómeno es tal que también se constatan su presencia en la nomenclatura técnica, aunque las denominaciones preservan por ello un cierto aire popular: *cina-cina* 'tipo de arbusto', *fio-fío* 'especie de pájaros', *liao-liao* 'tipo de hongo', *mío-mío* 'tipo de planta arbustiva', *muña-muña* 'tipo de arbusto', *pega-pega* 'pegamento', *pingo-pingo* 'tipo de arbusto', *taca-taca* 'coleóptero', *terotero* o *teru-teru* 'tipo de ave', *tucu-tucu* 'roedor', *tustús* 'tipo de grasitud animal', *vorivorí* 'albóndiga de maíz'.

En algunos casos se trata más bien de una composición rimada, en un sentido más estricto: *peterebí-morotí* 'tipo de árbol', *tutti-ferutti* 'tipo de juego'.

En español peninsular existen algunos interesantes ejemplos de este tipo de rimas en el lenguaje popular (*nasti de plasti*, *ful de Estambul*, etc.), pero los casos de nuevas creaciones léxicas a partir de lexemas o compuestos formados por repetición son más bien escasos (e.g. *titi* por tía, en el sentido de joven), si se exceptúan una serie de términos muy conocidos como *chacha*, *mama*, *papa*, *yaya*, que son comunes a las dos variedades del español.

Un aspecto sobre el que el diccionario contiene una rica información es el de los préstamos léxicos procedentes de lenguas europeas. Algunos de ellos en rigor podrían ser considerados «pseudopréstamos» por tratarse de creaciones autóctonas, bien que realizadas sobre modelos foráneos. Del mosaico de culturas que conforman la nación argentina, una de las más importantes es la italiana que encuentra allí la más nutrida representación de todo el continente, lo que queda reflejado en el abundante número de italianismos recopilados, la mayoría de los cuales se emplean para remarcar algún sentido connotativo y pertenecen al habla popular: *aggiornamiento*, *andiamo* '¡vamos!', *atenti* 'ojo', *avanti* '¡adelante!', *ecco* 'bien', *bon giorno* o *buon giorno*, *capeleti* o *capeletti* 'tipo de pasta', *capo*, *caporale* 'mandamás', *chivatelli* 'persona con barba incipiente', *corno* 'cuernos', del léxico sexual, *crudeli*

'alimento no totalmente cocido', por deformación de *crudo*, *escasani* 'escaso', *falluteli* 'persona que no cumple < *fallutear* 'fallar', *figazza* 'tipo de pan', *palazzo* 'pantalón de campana', *gamba* 'pierna de una persona', *gambeta* 'regate', *madona*, *locatelli* 'loco', *mostacholi* 'variedad de fideo', *parlatutti* 'parlanchín', *piantado* 'alocado', *pirelli* 'loco', *provolone* 'tipo de queso', *que te la voglio dire* 'que ni veas, que ni te cuento', *vermicelli* 'tipo de fideos'.

El francés, igualmente, ha tenido tradicionalmente un gran influjo en Argentina como lengua de cultura, y de ello dan testimonio los siguientes galicismos: *attaché* 'agregado', *carré* 'tipo de carne de asar', *crayón* 'tipo de lápiz', *brochette* 'tipo de comida', *cadete* 'recadero', *duvet* 'tipo de cubrecama', *foyer* 'vestíbulo', *frapé* 'frío, de una bebida', *gendarme* 'guardia de frontera', *matelassé* 'tela acolchada', *mignon* 'tipo de pan blanco', *omelette* (u *omelet*), con el sentido de tortilla de queso, *palier* 'descansillo de escalera', etc.), *placard* 'armario empotrado', *placé* 'bien colocado' (de un caballo de carreras), *reprise* 'reposición' (en teatro), *robe de chambre* 'bata', *sachet* 'bolsa', *soutien* 'sujetador', *surmenage* 'agotamiento', *voiturette* 'tipo de automóvil'. A diferencia de las voces y expresiones tomadas del italiano, los galicismos empleados tienen un carácter jergal o técnico y llenan un hueco en la lengua. Lo mismo ocurre, en líneas generales, en español peninsular.

De todas las influencias externas, la cultura anglosajona ha sido quizá la más tardía, pero es sin duda la que mayor peso tiene hoy día en el horizonte argentino, al igual que ocurre en muchos otros idiomas, y ello pese a la distancia de Estados Unidos, que es el país que ejerce el mayor aporte cultural. Tras despojar todos los anglicismos del diccionario, llama la atención la larga nómina encontrada, pero también la variedad de campos semánticos representados, entre los que destacan la moda y la vestimenta: *baby-doll* 'camisón muy corto', *cárdigan*, *far-west* 'tejano', *cashmilon* 'fibra sintética', *interlock* 'tipo de tela de algodón', *jeanería* 'tienda vaquera', *knickers* 'bombachos', *pulóver* 'jersey', *short* 'de baño', *spray* 'laca del peinado', *stretch* 'prenda elástica', *wash and wear* 'ropa que no necesita planchado'; alimentación y bebidas: *bay-biscuit* 'tipo de bizcocho', *bife* 'filete de ternera', *cóctel* 'huevo batido con vino', *cuáquer* o *cuáker* 'nombre de marca, copos de avena', *grill* 'parrilla; restaurante de carne asada', *panqueque* 'crepe' (del ingl. *pancake*), *paty* 'nombre de marca, hamburguesa', *pickles* (< *pickles*, encurtidos), *sandwichería*, *sandwichero* (del ingl. *sandwich*), *scon* 'bollito', *strawberry fiz* 'tipo de vino dulce', *toddy* 'nombre de marca, chocolate en polvo', *wiscacho* 'vaso de whisky'; vivienda y construcción: *kitchenette* 'rincón cocina', *pipi-room* 'lugar del retrete', *porch* 'porche', *modubank* 'pequeña oficina bancaria'; automoción: *pick-up* 'camioneta', *pullman* 'asiento de tren', *reel* 'carrete de la caña de pescar', *service* 'servicio de mantenimiento o reparación; revisión', *sulky* 'carro de dos ruedas', *trolley* 'trolebús'; objetos e instrumentos técnicos: *block* 'pieza de acero', *niple* (< ingl. *nipple*, boquilla roscada), *estencil* y *stencil* 'cliché', *freezer* 'congelador', *pulloil* 'detergente en polvo', *rulmán* 'rodamiento de bolas', *scotch* '«cinta scotch», cinta adhesiva', *spot* 'foco'; medios de comunicación: *chart* de ajuste 'carta de ajuste',

rating 'índice de audiencia', *replay* 'repetición televisiva', *speaker* 'locutor de radio', *videotape* 'cinta de vídeo'; jerga de la delincuencia: *escrachar* (romper < ingl. *scratch*, arañar), *escrushe* 'tipo de robo de viviendas', *escrushante* 'ladrón', *escruchar* 'robar'. También cabe añadir un pequeño grupo misceláneo formado por términos o expresiones como *escracho* 'fotografía de una persona', *full-time* 'cargo de dedicación exclusiva', *jingle* 'melodía o canción breve', *joker* 'comodín, juego de naipes', *jony* o *jony* 'ciudadano estadounidense', *kindergarden*, *mitín* 'reunión política'.

La porción más importante del vocabulario del origen inglés del léxico argentino registrado en el diccionario pertenece al ámbito del deporte: *back* 'defensa', *baby-fútbol*, *basketball* (y sus derivados internos *basquetbolista*, *basquetbolístico*), *bol* 'pelota de fútbol o tenis', *box* 'boxeo', *breeches* 'pantalón especial', *centroforward* 'delantero centro', *centrohalf* 'centrocampista', *fixture* 'calendario', *hooker* 'talonador, en el rugby', *jocketa* o *joqueta* 'amazona' (del ingl. *jockey* + suf. fem.), *jogging* 'vestimenta deportiva', *knock-on* 'avant, en el rugby', *match* 'match de fondo, pelea de fondo', *pack* 'paquete, en el rugby', *referee* o *referi* 'árbitro', *rugbier* 'jugador de rugby', *score* 'tanteo', *scrum* 'melé, en el rugby', *shot* 'chute', *shotear*, *shoteador* (del ingl. *shot*) 'disparo', en el fútbol, *sport* 'dinero pagado por apuestas, en hípica', *starter* 'hombre que da la señal de salida, en hípica', *stop*, *stopper* (en fútbol), *stud* 'cabelleriza', *tackle* (en el rugby), *team* 'equipo de fútbol', *wing* (en fútbol y rugby).

Por último, cabe citar algunos modismos y expresiones populares del tipo de *cash* 'al contado', *cowboy* (*mandarse una de cowboys* 'contar una de vaqueros'), *¡finishela!* '¡termina!', *full* (*a todo full*, 'muy intensamente'), *picnic* (*hacerse el picnic* 'mondarse de risa'), que constituyen la mejor muestra del grado de penetración del anglicismo.

Todos los anglicismos citados constituyen préstamos «patentes», es decir reconocibles como tales desde un punto de vista formal. Tres de ellos merecen destacarse por su composición «híbrida», esto es, por unión de un lexema o morfema español y otro inglés: *¡finishela* '¡termina!', *centroforward* 'delantero centro' y *centrohalf* (centrocampista, lit. centro medio). También tienen cierto carácter híbrido los derivados *doparse* (digerir un calmante o somnífero, a partir de *dope* 'dogra'), *computarizado* (a partir de *computer*, 'ordenador'), *implementar* (< ingl. *to implement*), *indexado* (< ingl. *index*), los cuales se han formado a partir de una raíz inglesa y un sufijo verbal o participial español, pero su morfología no es tan evidente. En el extremo de la escala de transparencia, pueden citarse dos anglicismos tipológicamente clasificables como «semánticos paronímicos», según la terminología de Pratt (o «calcos semánticos», según la de Lorenzo 1987): *concreto* (del ingl. *concrete*, hormigón) y *constipado* (del ingl. *constipated*, estreñido).

Conviene recordar que en esta larga lista, como ocurre en las anteriores, no están representados todos los préstamos en uso, sino sólo los que tienen un uso especial y distintivo en el español argentino, y además sólo se han consignado los que

han sido atestiguados por hispanohablantes monolingües. Con ser muchos los anglicismos recopilados, nadie nos asegura que son más abundantes que en español peninsular. Para ello se necesitaría un diccionario general de anglicismos bastante exhaustivo en cada uno de los dos subconjuntos del español, algo inexistente hasta el momento. Es más, puesto a aventurar una hipótesis, con cierto fundamento, el contraste de algunos datos me lleva a pensar que el inglés probablemente tiene una mayor incidencia en español peninsular, sobre todo en la prensa escrita. En primer lugar, podría aducirse la escasa bibliografía existente sobre los anglicismos en el español de Argentina, y en segundo lugar, el ingente número de entradas registradas en el proyecto de diccionario de anglicismos del español peninsular, en cuya elaboración estoy trabajando con A. Lillo, así como el importante número de anglicismos que forman parte del argot de la droga, 100 de carácter «patente» y 77 de tipo semántico, según un reciente estudio (cf. Rodríguez González 1994). Eso no quiere decir que a veces haya ejemplos que puedan servir de contraargumento. Así, por citar uno muy curioso, en el español de la Península decimos hoy sistemáticamente *la ONU*, para referirnos a la Organización de las Naciones Unidas, después de haber cambiado el orden de las iniciales inglesas *UNO* (United Nations Organization); en algunos diarios argentinos como «La Prensa», sin embargo, se documenta la forma *la UN* (United Nations) que corresponde al inglés actual.

3. No quisiera terminar el estudio y valoración de este diccionario sin hacer una pequeña aportación crítica, siempre valiosa pensando en ulteriores reelaboraciones o ediciones. En una recopilación de esta envergadura, con tan amplísima macroestructura (o número de entradas) difícil sería no hallar algunas fallas, como los directores del proyecto humildemente reconocen en el prólogo. Las que he detectado consisten en imprecisiones y errores referentes al uso español peninsular, en algunas áreas del léxico como el argot y el lenguaje popular, los extranjerismos y los tecnicismos. En los dos primeros casos se trata de parcelas muy movedizas, tanto en lo que atañe a sus significantes como a sus significados, y, por su especial naturaleza, relegadas a menudo al olvido por prejuicios, lo que explica la deficiente lexicografía y el particular desconocimiento de que son objeto.

A. En el terreno del argot y el lenguaje popular, en primer lugar sobran algunas entradas o subentradas, es decir, se recogen acepciones o expresiones que se consideran típicas de Argentina, pero no lo son tales ya que también puede constatararse su existencia en español peninsular. Es posible que su frecuencia de uso sea menor, pero desde luego su existencia es indudable.

La primera sorpresa en esta relación que presento es *anarco*, definida como 'coloq. despec. Persona partidaria del anarquismo'. Con ese mismo significado y registro la oí numerosas veces en mis años de estudiante, y probablemente se empleó con más frecuencia entonces por corresponder a una época más ideologizada que la actual, pero la voz no ha caído en desuso y es recogida por los diccionarios de argot (cf. por ej. León, Oliver, Ramoncín).

Lo mismo cabe decir de *coquero* 'adicto a la cocaína' (cf. Ramoncín), *despelote* (como sinónimo de *descojone*; cf. Oliver), *discapacitado* (como sinónimo de *minusválido*¹), el truncamiento *fanfa* 'fanfarrón' (Oliver), *fifi* (persona amanerada y muy delicada, finolis; en español existe con un significado muy próximo, 'afeminado', lo que exigiría al menos un distinto símbolo), *hembra* (tía buena), *leído* (instruido), *macró* 'proxeneta' (Oliver, Ramoncín), *mama mía* (para expresar sorpresa), *maula* (persona despreciable y poco confiable), *manoabierto* (persona generosa en exceso), *talco* 'cocaína' (cf. Ramoncín), *volar* 'flipar' (cf. Ramoncín)². También son muy castizos dos modismos, *mandar a freír churros*, sinónimo de *mandar a freír espárragos*, *monas*, etc.; y *más pesado que una vaca en brazos*, con una pequeña variación sobre el argentino *más pesado que una vaca en brazo*, pero que por su semejanza podría omitirse, o al menos mencionarse.

Un fallo que pasará más inadvertido pero que debería subsanarse para no romper con el gran sistematismo que se observa en toda la obra, es la omisión del sinónimo español en algunas entradas. Así, para el concepto de ser infiel en una relación de pareja, lematizado en el español de Argentina por muy diversas voces (*cuernear*, *guampear*, etc.), no se da ningún equivalente. Existe sin embargo una locución muy castiza, *poner los cuernos*, que tal vez por su composición y diferente valencia se ha omitido, pero que a mi juicio no debería faltar; también existe en argot actual una voz monolexémica, *adornar* (cf. Ramoncín). Para *minetear*, o *hacer la mineta*, que en argot sexual significa practicar el cunnilingus o el sexo oral con una mujer, existe en el argot español, entre otras expresiones, la tradicional «bajar al pilón» (Oliver), y, tal vez menos conocidas, *pipar*, *bucear*; y para *minotero*, esto es, el que lo practica: *pilonero*, *buceador*, *yogurtero* (cf. Ramoncín). Y para *mortadela*, definido como 'muerto, sin vida', en el lenguaje coloquial y humorístico se da un término equivalente por sus connotaciones como sería *fiambre* (cf. Oliver), De *chamuyar* se da el equivalente español *liar*, pero también existe *chamullar* (cf. Ramoncín). Para *machona* (niña que juega a juegos de niños) se da el sinónimo español *machote*, pero éste es masculino y tiene otro significado (aumentativo de macho; y también adj. varonil).

B. En relación con los extranjerismos, he encontrado igualmente varios términos cuyo estatuto de argentinismo es bien dudoso. Uno de ellos es un galicismo, *foyer* (pron. foyé), que encontramos también en español (así lo documenta la enciclopedia Larousse), aunque el término más corriente es, en efecto, *vestíbulo*.

¹ Por su valor eufemístico, *discapacitado* está cobrando cierto auge en nuestros días (lo mismo que *discapacidad* como sinónimo de minusvalía). Precisamente mientras hacía esta reseña me encontré, en el espacio de un día, con esta expresión, en televisión (noticiario, 3-12-1993) y en la prensa escrita («Discapacitados ante la crisis», *El Mundo*, 4-12-1993, 20).

² Tal vez sea menos frecuente en español, pero sí así fuera habría que decirlo expresamente tal como se hace con *volado* 'colocado, flipado'.

También se incluyen algunos anglicismos que con más o menos frecuencia he documentado en la prensa española, y que por esto he omitido en la anterior lista. En la jerga de la economía, *clearing* (sistema de intercambio de valores entre bancos, empresas financieras y casas de cambio); en la vestimenta, *interlock* (tela de algodón muy abrigada); en la vivienda, *living* (< *living room* 'salón'), en el boxeo, *cross* (puñetazo horizontal y circular dirigido al mentón); en el fútbol, *crack* (figura que sobresale), *foul* /fáu(1)/ (falta o infracción) y *off-side* (fuera de juego), cuya frecuencia queda reflejada en su adaptación gráfica, *orsa* (y *orsay*), y el uso figurado del término: *estar en orsay* 'estar distraído, despistado' (León). Del lenguaje popular se registra el argentinismo *espiche*, que tiene como equivalente español *perorata*, pero en nuestro argot actual se emplea asimismo con este significado la voz *espich* (cf. Oliver). Tal vez ésa sea la forma escrita usual, pero también se oye con la -e final paragógica.

C. Finalmente, en cuanto al vocabulario de carácter técnico, he observado ligeras inconsistencias en el tratamiento de algunos derivados eponímicos empleados en el ámbito político. Se trata por lo general de un vocabulario cuya vigencia suele ser más limitada, al estar conectado su uso con una determinada época de la historia del país. En el *NDArg* se registran *cegetista*, *montoneros*, *peludista* y *peludismo* (para referirse a los partidarios de Hipólito Yrigoyen, líder del partido radical y presidente de Argentina), pero no *justicialismo*, *justicialista*, para referirse a los partidarios del antiguo presidente del partido Justicialista y de Argentina Raúl Alfonsín, o *ucedista* (a los partidarios del partido Unión de Centro Democrático), que, como *cegetistas*, tiene su propia referencia argentina.

La extensión de estas últimas observaciones, realizadas tras un minucioso examen, de ningún modo empañan, o sólo muy ligeramente, el valor de una obra que se me antoja fundamental, como he dejado claro al principio. Una obra que, de terminarse el proyecto, ha de convertirse en todo un hito de la lexicografía hispanoamericana. Por la perfección de su técnica lexicográfica, es de esperar y desear además que este diccionario sirva de estímulo e inspiración para la descripción lexicográfica de otras variedades del español de América y del español en general.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Haensch, Günther (1991): «La lexicografía del español de América en el umbral del siglo XXI», en *Encuentro internacional sobre el español de América. Presencia y destino. El español de América hacia el siglo XXI*, vol. I, Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, págs. 43-77.
- León, Víctor (1984): *Diccionario de argot español y lenguaje popular*, Madrid, Alianza Editorial (1.ª ed. 1980).
- Lorenzo, Emilio (1987): «Anglicismos en la prensa», *Actas de la I Reunión de Academias de la lengua Española: El lenguaje y los medios de comunicación*, Madrid, RAE, págs. 71-79.

- Oliver, Juan M. (1987): *Diccionario de argot*, Madrid, Sena (1.ª ed. 1985).
- Pratt, Chris. (1980): *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, Madrid, Gredos.
- Ramoncín [José Ramón Martínez Márquez] (1993): *El tocho cheli: Diccionario de jergas, germanías y jerigonzas*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy.
- Rodríguez González, Félix (1994): «Anglicismos en el argot de la droga», *Atlantis* (Revista de la Asociación Española de Estudios Anglo-Norteamericanos) 16, 1-2, págs. 179-216.
- , Con la colaboración de Antonio Lillo (en prensa): *Nuevo diccionario de anglicismos*, Madrid, Gredos.
- Werner, Reinhold (1991): «Principios diferenciales y contrastivos en la lexicografía del español americano», en *Encuentro internacional sobre el español de América. Presencia y destino. El español de América hacia el siglo XXI*, vol. I, Santa-fé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, págs. 231-271.

FÉLIX RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Universidad de Alicante